

**Estado,
historiografía e
institucionalización
local: una primera
aproximación al
Patronato
Quadrado**

M. Marín Gelabert
*Universitat de les
Illes Balears*

ESTADO, HISTORIOGRAFÍA E INSTITUCIONALIZACIÓN LOCAL: UNA PRIMERA APROXIMACIÓN AL PATRONATO QUADRADO

Miquel Marín Gelabert

Universidad de las Islas Baleares

Como bien ha señalado Ignacio Peiró, la historia local ha sido sin duda alguna la faceta más ignorada y desacreditada de la historiografía española contemporánea.¹ Su pasado inmediato, como el pasado inmediato de la historiografía entera, ha sido solapado por la práctica actual, es decir, la que resulta de realidades políticas posteriores y hunde las raíces de su autocomprensión (autoimaginación) no más allá de los años setenta. Por ello, el estereotipo, el interés oportunista o la reivindicación/descalificación personal han substituido en la mayoría de casos al análisis historiográfico serio acerca del pasado propio de la disciplina.

En España, ésto parece estar cambiando en la última década. La historia de la historiografía, en construcción hacia mediados de los ochenta,² es a finales de los noventa una disciplina vestida de largo con numerosos encuentros y reuniones celebradas en torno a

¹ Véase de Ignacio Peiró «Historia de la historiografía : fuentes y metodología de trabajo» en VVAA, *Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas*, 10, Zaragoza, I.C.E.-Universidad de Zaragoza, pp.21-64. La cita pertenece a la página 27.

² Véase de Antonio Niño Rodríguez «La historia de la historiografía : una disciplina en construcción», *Hispania*, XLVI, 163 (1986). En este artículo el autor realiza una presentación en sociedad de los elementos teóricos y metodológicos en torno a los cuales se cohesionó la disciplina en el primer lustro de los ochenta, a través de la revista *Storia della storiografia*, de los primeros debates en ella desarrollados y de la labor de su primer director el profesor Ch.-O. Carbonell. Este artículo supone una avanzadilla a la eclosión de los estudios de historia de la historiografía con su tesis de 1985, publicada en 1988, *Cultura y Diplomacia. Los hispanistas franceses y España, 1875-1931*, Madrid, CSIC-Casa de Velázquez-Société des Hispanistes Français. A propósito de las primeras aportaciones teóricas e investigaciones acerca de la historia de la historiografía en Francia véase de Carbonell «Pour une histoire de l'historiographie», *Storia della storiografia*, 1, 1982. Finalmente, a propósito de los primeros trabajos en España véase la desigual aportación de Ignacio Olabarri «Les études d'histoire de l'historiographie contemporaine en Espagne : un état de la question», *Storia della storiografia*, 11 (1987), 122-140. Sin duda aportación más feliz es la realizada por Peiró en el último número de la revista *Ayer* en el que reproduce una conferencia celebrada en nuestro Departamento en el año 1997 bajo el título : *La historia de la historiografía, una literatura del olvido*.

su objeto, que en el mes de diciembre de 1998 vió cómo se celebra el primer *Curso de Historia de la Historiografía Contemporánea en España* en la Universidad de Zaragoza.³

Aun así son todavía demasiado frecuentes aportaciones locales cuya definición del objeto historiográfico remite únicamente a la relación típica y tópica de obras y autores abundando en lo conocido y rehuendo el análisis categorial de sus producciones intelectuales, las vinculaciones epistemológicas más allá del título de crédito escolar o del cliché ideológico, su relevancia específica en ambientes culturales más amplios y complejos, sus relaciones de subordinación intelectual, su función social más allá de la publicística política... En fin, son todavía demasiado frecuentes las aportaciones bibliográficas que dejan sin responder las principales incógnitas historiográficas.

Evidentemente no será en este artículo, por su naturaleza, objetivos y espacio, en el que se resuelvan las incógnitas, pero sí en el que se demande algo más de protagonismo a esta nueva disciplina cuya aportación en el debate entre investigadores y en la formación de los historiadores puede y debe ser más rica que la de conmemorar y que puede suponer un ámbito privilegiado de convergencia.

En este sentido la historia no es nunca local. Las acciones propias de un ámbito local se realizan en contextos mucho mayores y más complejos en los que las unidades político-administrativas tienen mucho que decir, pero en los que al mismo tiempo existen redes de relaciones, tiempos y estructuras que son propios de microcomunidades (en este caso de la microcomunidad «Historiadores») que son afectadas por procesos paralelos a los político-sociales (léase «profesionalización», «autoidentificación profesional») que influyen con igual determinación al desarrollo y futuro de la disciplina.

La disciplina histórica, pues, es el objeto de este estudio; la comunidad de historiadores, su producción intelectual y su despliegue social e institucional, su sujeto; y la dialéctica local-estatal en sus relaciones, su ámbito de contenido.

La historiografía local en España acusa, en la década de los años cincuenta, un proceso singular que la marcará en las décadas posteriores. A través de la institucionalización de nueva planta o de la «tutela» jurídico-administrativa y financiera de instituciones ya existentes, el Estado de finales de los cuarenta acometió el proyecto de dotar al conocimiento de lo local de formas y contenidos científicos. Estas instituciones permitieron la implantación sobre el territorio local de estructuras personales de dirección científica, bien en forma de Institutos de Estudios Locales o de secciones en el seno de homónimos más complejos. Al mismo tiempo, cada una de estas instituciones desarrolló paralela y subordinadamente sus propios órganos de difusión.

Dependiendo de la sociedad de referencia, de sus posibilidades económicas y de su situación en la geografía universitaria, las instituciones locales iniciaron, en términos relativos, una actividad editorial importante⁴ y toda una serie de publicaciones periódicas

³ Los días 9 al 11 organizado por el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea y la Institución Fernando el Católico en el que firmarán ponencias entre otros Juan José Carreras, Juan Sisínio Pérez Garzón, Pedro Ruiz Torres, Antonio Duplá, Carlos Barros y el autor de este artículo.

⁴ No parece sencillo cuantificar de una manera fiable no sólo la producción de los diferentes centros, sino también la producción general de la historiografía española. Aun así, los años cincuenta poseen un volumen heurístico a este propósito que multiplica por diez al de la década de los cuarenta, llegando, en sus años finales, a

que, con suertes cualitativas diversas, tuvieron un objetivo esencial: extender su influencia intelectual sobre todo el territorio. Su desarrollo mostró cierta incapacidad en algunos casos, lo cual produjo un efecto de duplicidad de modelos en la cultura local. Una de las vertientes de este proyecto, quizás la más ambiciosa, fue la configuración de la memoria local, cuyos contenidos formales (institucionalización, movilización personal y de recursos...) y fines últimos (tendencia a la uniformidad, inserción de la historia local en la historia de España, proyección de una determinada idea de historia...) serán el objeto de estudio de este artículo.

Con el cambio de siglo, la historiografía española, en pleno camino hacia la definitiva profesionalización, observa la existencia de un interés erudito por el pasado local. Este interés, ya estudiado por Ignacio Peiró⁵ en sus diversas manifestaciones, obedece a posicionamientos sociales y culturales hijos del XIX y particularmente del ambiente fin-de-siglo. Desde esta percepción del pasado, de la labor intelectual y de su función social, el erudito local supuso el punto de partida. Un punto de partida a medio camino entre la ficción y la investigación, entre la necesidad de «inventar» un pasado que adjudicar a la localidad y con ello reivindicar al tiempo que construir una memoria local de tipo particularista⁶, y la búsqueda de un progreso social y personal basado en la llamada «República de las Letras», sistema cultural jerarquizado y centralista definidor de una época y caracterizado historiográficamente por un grupo diferente. El de aquellos que, formados hacia el último tercio del siglo, salidos de centros universitarios o de alta cultura⁷ contaban con una formación intelectual mucho más profunda, y lo que es más importante, con una percepción de sí mismos, como individuos y como grupo, que les separaba definitivamente de la generación anterior. Su sistema de relaciones, desde el erudito local hasta el numerario de la Real Academia de la Historia⁸, y su evolución, desde el

la institución del registro del Depósito Legal, lo que viene a facilitar definitivamente el trabajo. Del mismo modo, PEIRO Y PASAMAR en «Historia nacional e historia local: problemas epistemológicos y práctica social en España» en VVAA, *Encuentro sobre historia contemporánea de las terras turolenses*, Actas, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1986, pp.29-48, cuantifican cerca de 3000 obras para el período de 1941 a 1950. Al mismo tiempo, MARIA DOLORES GÓMEZ MOLLEDA en su *Bibliografía Histórica Española, 1950-1954*, (Madrid, CSIC, 1955), registra para los cinco primeros años de la década siguiente 6.095 títulos, incluidos artículos de publicaciones periódicas, reediciones, traducciones, etc. Partiendo de estas cifras y del conocimiento de que persiste la tendencia a la inflación editorial en el período posterior, el hecho de que, con cálculos a la baja, las instituciones saquen a la luz durante el período de análisis casi 900 títulos y todo un conjunto de publicaciones periódicas cuyo volumen relativo triplicaría al bibliográfico, indica que su peso es sin duda relevante. En la tesis doctoral aparecerá el trabajo estadístico completo y pormenorizado.

⁵ Acerca del estudio de la historiografía local en el cambio de siglo y en las primeras décadas del siglo actual, véanse de IGNACIO PEIRO *El mundo erudito de Gabriel Llabrés y Quintana*, Palma de Mallorca, Ajuntament de Palma, 1992; «El cultivo de la historia: las primeras historias municipales del Bajo Aragón» en Pedro Rújula ed.: *Acción, carlismo y conservadurismo político. El Bajo Aragón durante el Siglo XIX*, Al-Qanin, Taller de Arqueología de Alcañiz, 5, 1995, pp.145-162; «El mundo es mi provincia: la mirada local en las historias municipales del Bajo Aragón del siglo XX», en Pedro Rújula ed.: *Entre el orden de los propietarios y los sueños de rebeldía. El Bajo Aragón y el Maestrazgo en el siglo XIX*, G.E.M.A., Zaragoza, 1997, pp.165-184; y su «Introducción» a V. Allanegui y L. Arreta, *Apuntes históricos sobre la historia de Calanda*, Ayuntamiento de Calanda/Parroquia de la Esperanza/Instituto de Estudios Turolenses, 1998, pp.5-19.

⁶ Véase sobre este tema lo escrito por MANUEL SUÁREZ CORTINA acerca del caso cántabro: «Región, regionalismo e historia. La invención de la tradición en la Cantabria contemporánea», *Historia Contemporánea*, 11 (1994), pp.215-240.

⁷ Léase Escuela Superior de Diplomática.

⁸ No debemos olvidar que era éste y no el erudito local, la verdadera referencia social en esta República de las Letras

desencanto regeneracionista hasta su disolución «biológica», impregna al proceso de profesionalización general de la disciplina. Partimos, como es evidente, de las últimas décadas de siglo, en las que la erudición deviene profesional y se fundamenta la consciencia metodológica del historiador.⁹

En este sentido 1900 se revela como un año importante. De la mano de García Alix y Romanones, en los dos primeros años del siglo se reorganiza la alta cultura. Se suprime la Escuela Superior de Diplomática en 1900, se establece un nuevo Plan de enseñanza superior en agosto del año siguiente, lo que vino a abrir un proceso que, como han señalado Peiró y Pasamar «sentó las bases para el 'triumfo' de la historiografía de los profesores».¹⁰

Ante el Estado, la cultura local, y especialmente la historiografía local, seguía significando poco más que una forma muy lejana y subordinada de erudición.

En este punto habría que diferenciar, con todo, varias zonas geográficas. En primer lugar, es imprescindible distinguir entre distritos universitarios y entre zonas determinadas por los centros/periferias de su interior. Debemos recordar que de los 12 distritos universitarios, uno (Valladolid) contaba con siete provincias, tres con seis (Zaragoza, Madrid y Salamanca), uno con cinco (Barcelona), tres con cuatro (Granada, Sevilla, Santiago)... lo que implica un gran desequilibrio en la población soportada en relación con los efectivos universitarios. Ello podría explicar que determinadas sociedades alejadas de centros universitarios se autodotaran de instituciones sostenidas intelectualmente por la erudición local, cuyas relaciones con el exterior, truncadas progresivamente, determinaron del mismo modo y con más fuerza el alejamiento entre la historia local y la historia profesional. Y ello explica también cómo hasta finales de los veinte, el pasado local permanece anclado en la erudición propia del cambio de siglo y ajeno a las novedades universitarias.

Sin embargo, a partir de estos años se comenzará a atisbar una tendencia que será mucho mayor y más importante en los años treinta y cuarenta: las periferias de los distritos universitarios comienzan a dotarse de instituciones que pretenden ponerse al día culturalmente. Como precedente, en 1915 se fundó el Centro de Cultura Valenciana, a la imagen y semejanza del Institut d'Estudis Catalans, con un centrado interés por las cuestiones lingüísticas y una marcada pujanza política.¹¹ Más tarde, en 1919 se fundaría la Sociedad Castellonense de Cultura que comenzó en 1920 a publicar un *Boletín*.¹² Su

⁹ Recuérdese que en estos momentos se funda la *Revue Historique* de Monod (1876) y la *English Historical Review* (1886) como manifestación del nuevo ideal metódico. Del mismo modo, la *Historische Zeitschrift* había sido fundada en 1859. Véase a este respecto el artículo de Gonzalo Pasamar «La invención del método histórico y la historia metódica en el siglo XIX», *Historia Contemporánea*, II (1994), pp.183-213.

¹⁰ Véase «El siglo XX: los archiveros sin Escuelas», en PEIRÓ, L. PASAMAR, G.: *La Escuela Superior de Diplomática (Los archiveros en la historiografía española contemporánea)*, Madrid, A.N.A.B.A.D., 1996, pp.195-230, cita de las pp.200-201.

¹¹ En 1937, en plena contienda, cambió su nombre por el de Institut d'Estudis Valencians, y con el final de la guerra, no solamente recuperó su antiguo nombre, sino que se incorporó a la estructura estatal cambiando su línea de pensamiento y actuación.

¹² Existe una tesis doctoral leída por VICENT F. FLORENT en la Universidad de Valencia en 1995 titulada *La Societat Castellonenca de Cultura. Anàlisi del seu treball historiogràfic*, realizada bajo la dirección de M. Ardit y V.L. Salavert. El mismo autor se encargó de sistematizar los contenidos de la publicación en *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura, Index general (1920-1991)*, València, Generalitat Valenciana, 1992.

primera época es claramente erudita y dispersa (religión, literatura...), y a partir de los últimos años veinte se observa cómo los mismos temas son abordados de forma paulatinamente distinta.¹³ Por su parte, el Centro de Estudios Extremeños,¹⁴ creado en 1925, comenzó dos años más tarde a publicar la *Revista de Estudios Extremeños*.¹⁵ Su estructura, sus publicadores y sus títulos indican ya una visión de lo local/regional bien diferente. En él publican desde un principio Ramón Carande, Hernández Pacheco, González Palencia, Rodríguez Moñino, Joaquín de Entrambasaguas, Schulten, De la Pinta Llorente..., con una temática histórica mucho más amplia (arte, política, demografía, fuentes), donde la monografía local se une a la interpretación regional y ésta a la nacional. Siguiendo mínimamente este recorrido, en 1927 se funda el Museo de Pontevedra,¹⁶ en 1931 el Centro de Estudios Históricos Jerezanos,¹⁷ en 1932 el Instituto de Estudios Canarios¹⁸ y en 1934 el Centro de Estudios Montañeses,¹⁹ que desde ese mismo año publicó la revista *Altamira*. Si a ello añadimos el devenir de otras instituciones locales periféricas con una importante actividad de difusión cultural local/regional como el Ateneo de Mahón, que publica casi ininterrumpidamente desde 1888 la *Revista de Menorca*, o la Sociedad Arqueológica Luliana, que hace lo mismo con su *Boletín* desde 1885²⁰ observamos cómo se halla el panorama institucional previo a la acción del Nuevo Estado.

En general, estamos ante instituciones de talante liberal con un claro interés de acceder a la evolución intelectual del momento, aunque desde perspectivas, experiencias y recursos humanos diferentes. Debemos, de este modo, diferenciar en la actividad historiográfica de ámbito local, al menos, dos esferas de actuación.

Por una parte, la historia local entendida como historia de escala, y por otra, la historia local entendida como historia de la localidad (historia municipal). Ambas presentan normalmente dos tendencias alejadas entre sí en el terreno del pensamiento histórico. No hay que olvidar que en la mayoría de las regiones, se trata de un proceso que

¹³ De todos modos, no es la S.C.C. uno de los ejemplos más claros.

¹⁴ El C.E.E. fue fundado por la Diputación Provincial de Badajoz el 25 de noviembre de 1925, por importantes personajes intelectuales y políticos republicanos de la provincia: el que luego sería Ministro de Instrucción Pública Luis Bardají, el historiador local Luis Rincón (licenciado en Letras), Francisco Santos (Catedrático de Lengua Latina)... Se organizó en torno a cuatro secciones, para dos de las cuales: «Historia y arqueología» y «Arte» fueron designados dos historiadores locales de extracción universitaria: Saavedra Martínez y Gómez Villafranca.

¹⁵ Para una primera aproximación a las publicaciones de la revista véase *Revista de Estudios Extremeños (fundada en 1927). Índice 1927-1990*, Badajoz, Dept. de Publicaciones de la Excm. Diputación Provincial, 1991.

¹⁶ Recuérdese que hasta el mismo año existió en la ciudad la *Sociedad Arqueológica de Pontevedra*, bajo la dirección de Sampedro Folgar.

¹⁷ Nacida en torno al Ateneo. Es en la *Revista del Ateneo*, en la que comienzan a publicar Sancho de Sopránis, García Figueras o Esteve Guerrero. Tras la guerra civil, la Institución se vincula al Protectorado de Marruecos iniciando una muy seria labor de revisión de las historias locales, que ven la luz en forma de *Memorias* que abarcan hasta la época moderna.

¹⁸ Único caso de Institutos de Estudios Locales/Regionales dependiente desde su fundación de una Universidad. Aunque esta dependencia finalizó en 1942 pasando a la Diputación provincial.

¹⁹ Nacido en torno a la biblioteca municipal, sus penurias apenas sí permitieron la publicación de la revista. Ya en 1940, se firmó un acuerdo con la Diputación, que absorbió la Institución a cambio de un apoyo financiero básico (dar sustento y alojamiento al cronista). Su papel en la historiografía local/regional cántabra es analizado en Manuel Suárez Cortina: *Casonas, hidalgos y linajes. La invención de la tradición cántabra*, Santander, Universidad de Cantabria/Ed. Lúmite, 1994.

²⁰ Recuérdese que en 1930 es destinado al Archivo Histórico de Mallorca Juan Pos y Marqués, que será director del mismo hasta su jubilación en los años sesenta, y que en 1937 accede a la dirección de la Institución.

se mantendrá hasta bien entrada la transición democrática.²¹ Y por otra parte, la esfera que será efectiva en una segunda etapa, desde principios de los sesenta, con una tendencia, ciertamente relevante, hacia la institucionalización que, desde ámbitos locales o regionales, y formando parte de las instituciones estatales (p.e. Diputaciones Provinciales) o dependiendo de Ayuntamientos o instituciones semipúblicas, no acceden al Consejo, aunque no por ello dejan de estar bajo el control cultural del Estado.²²

Esta diferenciación permite, sin embargo, adentrarnos en un terreno más bien espinoso, el que deslinda lo local de lo regional. Desde los últimos años setenta y primeros ochenta se ha venido desarrollando, paralela al auge de otro tipo de historia local (esta vez absolutamente profesional, pautada desde la Universidad) la teorización de lo local/regional. Si desgajamos de esta literatura los textos de oportunidad o los directamente historiográfico-políticos producto de tensiones ideológicas, podemos observar cómo el problema de lo local vs lo regional analizado por J.J.Carreras, J.Peiró y G.Pasamar, J.Casanova o C.Forcadell desde Zaragoza;²³ L.Fernández García, J.Valdeón o M.Artola para Castilla;²⁴ J.Juaristi, J.Agirreazkúenaga o M.Montero para el País Vasco;²⁵ J.Urfa

²¹ Nos referimos particularmente a los casos cántabro, estudiado por Manuel Suárez Cortina, el caso vasco, estudiado por Coreuera o Juaristi, y los casos asturiano y castellano, estudiados Urfa González o Valdeón. Con todo, no estaríamos muy lejos del camino si afirmáramos que esta situación es extrapolable a la práctica totalidad del Estado.

²² Un caso paradigmático sería el representado por el entramado cultural de las instituciones barcelonesas, en las que colaboraron personajes de relieve, relacionados con la Universidad. Se trata de iniciativas como la del Museo de Historia de la Ciudad o del Instituto de Historia dependientes del Ayuntamiento de Barcelona, que en 1960 comienzan —el primero— a publicar sus *Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad*, como desarrollo de su misión pedagógica (véase Federico Udina «Presentación» en C.A.H.C., 1, 1960, pp.5-16), e incluso realizan una *Divulgación de Historia de Barcelona* radiofónica dirigida por Pedro Voltes Bou, la del Colegio de Notarios al comenzar unos años antes a publicar sus *Estudios de Historia y Documentos del Archivo de Protocolos*. El caso catalán será el que más típicamente entronque con la nueva historia local profesional de los años setenta y, principalmente, ochenta por algunas razones evidentes: La influencia universitaria.

Otro de los ejemplos podría ser el Instituto de Estudios Tarraconenses «Ramon Berenguer IV» fundado en 1952 o el Seminario de Arqueología de Albacete, en cuyas *Publicaciones* figuraron nombres como Sánchez Jiménez, Beltrán Martínez, Emeterio Cuadrado o Fernández de Avilés.

²³ En momentos diferentes, con temáticas también diferentes, véanse de estos autores las siguientes aportaciones: JUAN JOSÉ CARRERAS; «La regionalización de la historiografía: historio regional, Landsgeschichte e historia regional» en VVAA, *Encuentro sobre historia contemporánea de las terras turolenses*, Actas, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1986, pp.19-28; GONZALO PASAMAR e IGNACIO PEIRO; «Historia nacional e historia local: problemas epistemológicos y práctica social en España» en *Ibid.*, pp.29-48; JULIAN CASANOVA; «Historia local, historia social i microhistoria», *Taller d'Història*, 6 (1993), pp.3-8; y la más reciente de CARLOS FORCADELL; «La fragmentación espacial en la historiografía contemporánea: la historia regional/local y el temor a la síntesis», *Studia Historica, Historia Contemporánea*, 13-14, (1995-6), pp.7-27.

²⁴ Véase de ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA «El siglo XIX en Castilla La Mancha: problemas historiográficos y horizontes de la investigación», en *I Congreso de Historia de Castilla La Mancha*, vol. IX.1., Toledo, Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, 1988, pp.5-23; de Miguel Artola, «La historia regional: método y reto» en *Ibid.*, vol. I, pp.11-14, y de JULIO VALDEÓN «La elaboración del discurso histórico en Castilla» en J.A. GARCÍA DE CORTAZAR ed. *La memoria histórica de Cantabria*, Universidad de Cantabria/Asamblea Regional, 1996, pp.219-226.

²⁵ Véase de MANUEL MONTERO «La invención del pasado en tradición historiográfica vasca», *Historia Contemporánea*, 7 (1992), pp.283-296; de JOSEBA AGIRREAZKUNAGA «La tradición historiográfica vasca: su desarrollo en el marco de las ciencias sociales», *Historia Contemporánea*, 7 (1992), pp.257-282; de JON JUARISTI véase «Identidad en la intemperie: comunidad, asociación, errancia», *Historia Contemporánea*, 4, (1990), pp. 355-371, «La invención de la tradición vasca», en J.A. GARCÍA DE CORTAZAR ed. *La memoria histórica en Cantabria*, Univ. Cantabria / Asamblea Regional, Santander, 1996; 205-218.

González o L.Suárez Beltrán para Asturias;²⁶ E.Ucelay, A.Mestre o J.Fontana para Cataluña;²⁷ P.Ruiz Torres o M.Baldó para Valencia;²⁸ J.Beramendi, R.Villares o X.De Juana para Galicia²⁹ o J.Suárez Cortina y M.Montesino González para Cantabria,³⁰ observa dos marcadas líneas de resultados.

Por una parte, la atención a lo local o regional, obedece a dos objetivos esenciales: en primer lugar, acceder a la aplicación de modelos historiográficos a realidades históricas «diferentes» y «por investigar», lo que significa en gran medida la aceptación de buena parte de la historiografía británica³¹ o francesa en cuanto a temas y enfoques,³² y lo que

²⁶ De Jorge Uria, véase el capítulo dedicado a la función de la historia en su tesis doctoral publicada bajo el título *Cultura oficial e ideología en la Asturias contemporánea: el I.D.E.A.*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1984; y su artículo titulado «Sobre Historia e Historiografía en la Edad Contemporánea asturiana», *Bulletin d'histoire Contemporaine de l'Espagne*, 2, 1994, pp.267-306. Y de SOLIDAD SUAREZ BELLERAN: «La elaboración del discurso histórico en Asturias» en J.A. GARCIA DE CORTAZAR ed. *La memoria histórica de Cantabria*, Universidad de Cantabria/Asamblea Regional, 1996, pp.195-204.

²⁷ Véase de JOSEP FONTANA/ENRIC UCELAY/J.M. FRADERA; *Reflexions metodològiques sobre la història local*, Girona, Cercle d'Estudis Històrics i Socials, 1985; de Jesús Mestre Campi: «La Historia local en cataluña: antecedentes y situación actual» en AGIRREAZKUEENAGA, J. & URQUIJO, M.; *Perspectivas de la historia local en Catalunya*, Universidad del País Vasco, 1994 y de ENRIC UCELAY, «La historiografía dels anys 60 i 70: marxisme, nacionalisme i mercat nacional català» en VVAA, *La historiografía catalana*, Girona, Cercle d'Estudis Històrics, 1990, pp.53-89.

²⁸ Véanse de MARC BALDO LACOMBA «La actividad cultural (en el franquismo)» en VVAA, *Nuestra Historia*, vol. VII, Valencia, Ed. Arano Mas Ivars eds., 1980, pp.168-188; y de PEDRO RUIZ TORRES «Consideraciones críticas sobre la nueva historiografía valenciana de los años 60 y 70» en AZAGRA, J.J.MATEU, E./VIDAL, J. eds.: *De la sociedad tradicional a la economía moderna. Estudios de Historia Valenciana*, Alicante, Juan Gil-Albert-Dipt, Alicante, 1996, pp.15-33.

²⁹ Véase de AGIRREAZKUEENAGA, J. & URQUIJO, M. *Perspectivas de la historia local: Galicia y Portugal*, Universidad del País Vasco, 1996 los artículos de RAMON VILLARES «La historiografía gallega actual», XOSÉ RAMÓN BARRERO «Historiografía de la historia local gallega» y JESÚS DE JUANA «Ideología e historia local». Del mismo modo, J. GONZÁLEZ BERAMENDI *Galicia e a historiografía*, Tórculo, Santiago, 1993 y CASTRO, X. & DE JUANA, J. eds: *Historiografía galega*, Deputación Provincial, Ourense, 1988.

³⁰ De MANUEL SUAREZ CORTINA contamos con cuatro aportaciones principales: «Región, regionalismo e historia. La invención de la tradición en la Cantabria Contemporánea»; *Historia Contemporánea*, II (1994), pp. 215-24; «Cantabria: Región, Regionalismo e Historiografía» en Id. ed.; *Historia de Cantabria. Un siglo de historiografía y bibliografía, 1900-1994. I. Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval*, Fundación Marcelino Botín; Santander; 1995, pp.17-34; «La Historia Contemporánea en la historiografía» en Id. ed.; *Historia de Cantabria. Un siglo de historiografía y bibliografía, 1900-1994. II. Historia moderna, Historia contemporánea, Historia del Arte*, Fundación Marcelino Botín; Santander; 1995, pp.129-150 y «La elaboración del discurso histórico en Cantabria»; en J.A. GARCIA DE CORTAZAR ed. *La memoria histórica en Cantabria*, Univ. Cantabria-Asamblea Regional; Santander; 1996, pp.227-241. Finalmente debe verse de ANTONIO MONTESINO GONZÁLEZ «La comunidad imaginada. 'Etnicidad', 'sociedad tradicional' y actual invención de la tradición en Cantabria» en Id. ed.; *Estudios sobre la sociedad tradicional cántabra*, Universidad de Cantabria-Asamblea Regional, Santander, 1995, pp.13-90, y «Los lugares antropológicos de la memoria» en A. MOURI ROMANILLO/M.SUAREZ CORTINA, *De La Montaña a Cantabria. La construcción de una comunidad autónoma*, Santander, Universidad de Cantabria, 1995, pp.403-432.

³¹ Debemos recordar que existe en la historiografía británica un gran tradición y un debate continuado al menos desde los años cuarenta a propósito de lo local. De hecho ya en los años ochenta se reprodujo un debate acerca de lo local, en un distinto nivel, que la nueva historiografía local española también ignoró. Podemos encontrar algunas respuestas en JOSEBA AGIRREAZKUEENAGA «Why English Local History in the Basque Country», *Perspectives on English local history*, Universidad del País Vasco, 1993, pp. 9-19.

³² No hace falta señalar la importancia del debate en torno a la historia regional en los Anales de los años cuarenta cincuenta o la importancia que la recepción de Anales haya podido tener en la regionalización de la historiografía española, o cómo el desarrollo de ciertos debates historiográficos anglosajones han ocasionado la aparición o la inflación de la atención hacia los problemas de industrialización... aunque ello sea otra historia.

para nosotros es más importante, se localiza como proceso más allá de los años setenta. Y en segundo lugar, retomar una de las tendencias historiográficas anteriores respecto de lo local, a saber, la que pretendía introducirla en la historia general, y dotarla de contenidos de alta cultura. Este segundo objetivo, planteado de modo diferente, es el que también busca el Estado franquista a través de la promoción de los Estudios Locales.

La ruptura bélica y la posterior construcción del Nuevo Estado no sólo contribuyó a la negación de la tradición liberal³³ sino que relegó en un primer momento a un segundo plano historiográfico las aportaciones locales de corte liberal que pretendían la dignificación de sus aportaciones.

Los esfuerzos postbélicos se encaminaron en primer término al intento de profesionalización definitiva del historiador previa depuración del gremio.³⁴ Se dotó, primero a las enseñanzas medias, luego a las universitarias, de un marco legal en el que basar su actividad social y científico-docente. Se acometió el relevo generacional en las cátedras de Historia³⁵ y se empezó a cohesionar una nueva historiografía oficial en torno a publicaciones periódicas, colecciones bibliográficas y traducciones que marcaban el paso temático, teórico y metodológico. Paralelamente, además, se iba desarrollando el Consejo Superior de Investigaciones Científicas al calor de la separación investigación-docencia y con ello, se encauzaban los ramales de la investigación profesional del pasado³⁶ a través de la institucionalización de Patronatos y de Institutos en base a áreas de

³³ Véase a este propósito la obra de GONZALO PASAMAR, *Historiografía e ideología en la posguerra española...* más arriba mencionada.

³⁴ La depuración intelectual ha sido investigada hasta hoy bajo el predominio de las fuentes, es decir, se ha estudiado y cuantificado principalmente la depuración del magisterio, del profesorado, desatendiendo la importancia que estos procesos tuvieron a la hora de uniformizar las culturas locales. Una primera aproximación desde esta perspectiva, en J.M. DOMÍNGUEZ/M.MARÍN/M.MUNAR, «Les depuracions culturals a Mallorca com a objecte d'anàlisi historiogràfica, 1936-1943», presentado al VIII SEMINARI SOCIETAT, IDEOLOGIES I MOVIMENTS SOCIALS A LES ILLES BALEARS A L'EDAT CONTEMPORANEA: EL FRANQUISME, organizado por el Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes y el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de las Islas Baleares en Palma de Mallorca en noviembre-diciembre de 1995; y «El papel de las fuentes orales en el análisis de la depuración cultural: Mallorca, 1936-1945», presentado a las V JORNADAS HISTORIA Y FUENTES ORALES. TESTIMONIOS ORALES Y ESCRITOS: ESPAÑA 1936-1996, organizado por la Fundación Cultural Santa Teresa y el Seminario de Fuentes Orales de la Universidad Complutense de Madrid en Ávila, en octubre de 1996. (En prensa, pendiente de publicación).

³⁵ Véase, además, de GONZALO PASAMAR «La historiografía franquista y los tópicos del nacionalismo español», *Svedivm*, 5 (1991), pp.7-31 y «La formación de la historiografía profesional en los inicios del franquismo (Academicismo y legitimación)», *Perspectiva Contemporánea*, 1 (1988), pp.135-149.

³⁶ Desde 1939 el CSIC desarrolló a través del Patronato «Marcelino Menéndez Pelayo», cuya dedicación se reservó a las ciencias históricas y filológicas, un entramado de institutos cuyos contenidos pretendían copar todo lo histórico, incluso lo local. De hecho, tanto el Centro de Estudios Jacobeos (Santiago) como la Institución Alfonso el Magnánimo (Valencia), de las respectivas Diputaciones Provinciales, pertenecieron, incluso después de 1948, al Patronato Menéndez y Pelayo. En el caso de la Institución Valenciana su homologación a los demás institutos de estudios locales no sucede hasta después de desaparecida la estructura de patronatos, tras 1977, y la formación de la C.I.E.C.E.L. (Confederación Española de Centros de Estudios Locales), igualmente dependiente del CSIC. Para una primera aproximación a la labor del CSIC respecto de la historia, remitimos al capítulo III, titulado «La institucionalización y los historiadores en la España franquista: los medios profesionales de la posguerra», en la obra de Gonzalo Pasamar: *Historiografía e ideología en la posguerra española... op.cit.*, pp.121-179. Véase, además, del mismo Gonzalo Pasamar: «Oligarquías y clientelas en el mundo de la investigación científica: el Consejo Superior en la Universidad de posguerra», en J.J. CARRERAS ARES/M.A. RUIZ CARNICER: *La Universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1991, pp.305-339. Ajenos al ámbito historiográfico, y con relevancias distintas, léanse las aportaciones

conocimiento y a conjuntos temáticos y cronológicos. Con los años, estos institutos írfan desplegándose sobre el territorio en forma de secciones, más con el objetivo de permitir el acceso —cuando no directamente premiar— a un mayor número de profesionales, que con el de abarcar ámbitos históricos mayores.

En este contexto, la percepción oficial de lo local comenzaba a cambiar hasta el punto que hacia 1948, meses después de la publicación de la reforma en la estructura de patronatos del Consejo Superior, se publicaba una reseña en *Arbor* con el título «Cultura universitaria y cultura local» en la que, tras señalar que «...la vida intelectual de las naciones se desenvuelve normalmente entre dos extremos que son como polos de toda cultura: el saber universitario y la erudición local...»,³⁷ se defendía la idea de que España se hallaba en una situación intermedia entre el modelo concentrado francés (París universitario frente a periferia relativamente desierta) y el modelo disperso alemán en relación de equilibrio a propósito de núcleos urbanos/rurales y Universidades. Ahora bien, ocurría que, cuando los universitarios salían de sus centros y se dispersaban «como bandadas de pájaros, por los infinitos rincones de la patria»,³⁸ éstos al perder contacto con el mundo de la cultura, iban marchitándose hasta devenir «esa ruina de cultura que suelen ser los ‘hombres de carrera’ que viven en los pueblos».³⁹

En el polo opuesto, el erudito local no podía dar solución a este problema cultural tan acuciante. La solución —defiende el autor— pasaba por encontrar la manera en que «...lo local, de furgón de cola del saber, pase a desempeñar la función fisiológica de raíz vivificadora de la cultura superior».⁴⁰ Y seguidamente pasaba a reivindicar los estudios locales de la siguiente manera:

«...Volver la mirada hacia los problemas locales españoles puede beneficiar inestimablemente a nuestra cultura, y dar al saber superior carta de vecindad, hacerle prender con vida propia por todos los rincones del país. Porque de otro modo, cuando los universitarios se limitan a apropiarse sin más los resultados de la ciencia de otros pueblos, adquieren un saber muy brillante, sí, pero con las raíces en los cercados ajenos, un saber, por tanto, que vive siempre de prestado, a la zaga de lo que hacen en su casa los demás. Y ningún inconveniente, desde luego, hay en que aquí nos enteremos de lo que investigan otros (...) Desde España, naturalmente, se puede estudiar sinología o ser profesor de arte hindú; pero en último extremo siempre será dependiendo de investigadores que vivan en China o en la India. En cambio, en lo que no nos puede sustituir nadie es en el estudio de nuestras peculiaridades. Ello no implica una acusación en contra de quienes se

de PEDRO GONZALEZ BLASCO y JOSÉ JIMÉNEZ BLANCO: «La investigación en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Estudio de un grupo significativo durante el periodo 1940-1955», en Id./JOSÉ MARIA LOPEZ PIÑERO: *Historia y Sociología de la Ciencia en España*, Madrid, Alianza, 1979, pp.126-162. Del mismo modo, para un estudio exhaustivo del «Patronato Juan de la Cierva» véase de SANTIAGO LOPEZ GARCIA: *El Patronato Juan de la Cierva, 1946-1960. Entre la unidad de la ciencia y el interés nacional*, Madrid, Fundación Empresa Pública (Documento de Trabajo nº 9507), 1995.

³⁷ Véase de JOSÉ LUIS PINILLOS: «Crónica cultural española. Cultura universitaria y cultura local», *Arbor*, 35 (noviembre de 1948), pp.315-318, cita de la p.315.

³⁸ *Ibid.* p.316.

³⁹ *Idem.*

⁴⁰ *Idem.*

dedican a la investigación de la Antigüedad clásica o al cultivo de disciplinas exóticas; implica sencillamente, la tajante afirmación de que entre las muchas cosas que pueden estudiarse en España, una de ellas, y no la de menos importancia, es España misma... »⁴¹

Este texto publicado en *Arbor* permite observar la peculiar manera en que desde el Estado se pretende relacionar la alta cultura con la cultura local —si aceptamos la calificación del propio texto, cultura «baja»— a través de la idea de España. En primer lugar, en todo el texto no dedica una sola palabra al pasado, a su utilidad o a su bondad en la cohesión del «pensamiento local». Cuando cita terrenos cuya virginal apariencia representa una rémora cultural cita la filología, el arte o la geografía, pero no la historia. Parece, pues, que la historia local no necesitaba ser reivindicada. En segundo lugar, tampoco aparece en ningún momento alusión alguna al probable progreso cultural de esta nueva actitud demandada, sino la única necesidad de un cambio de actitud, de mirar hacia dentro. En tercer lugar, ejemplifica la labor del Museo de Pontevedra y se lamenta de «su tierra», Vasconia, en la que «*la despreocupación científica que durante tiempo abrigó a los problemas etnológicos (...) cuya investigación sistemática y objetiva hubiera dado por resultado, en vez de complicaciones políticas, uno de los capítulos más interesantes de la ciencia universal...* ».⁴² Y finalmente, en último lugar, parece que el autor, que publica unos meses después de la sanción legislativa de la reorganización de los Patronatos del Consejo, y con ello la creación del Patronato José María Quadrado, rehuye la mención institucional.

Como conclusión, pues, parece evidente que este texto, publicado en la revista de divulgación general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, parece mucho menos preocupado por la ciencia que por su función social y la de los científicos, a los que se les demanda una nueva atención a los problemas de la patria chica, como solución, al menos en alguno de los casos, a complicaciones políticas, y en la mayoría de los casos, a la dispersión de los recursos. Sin duda, este espaldarazo a la autarquía cultural es uno de los grandes objetivos del Consejo al comenzar 1948.

EL PATRONATO QUADRADO Y LA ARTICULACION DE LA HISTORIOGRAFIA LOCAL: PRIMERA APROXIMACION

Así las cosas, la Ley de 27 de diciembre de 1947,⁴³ que modificaba los artículos 2º y 4º de la Ley de junio de 1942, establece que

«...existirán los siguientes Patronatos: 'Raimundo Lulio', dedicado a las ciencias teológicas, filosóficas, jurídicas y económicas; 'Marcelino Menéndez Pelayo' a las ciencias históricas y filológicas; 'Santiago Ramón y Cajal', a las ciencias médicas y de biología animal; 'Alonso de Herrera', a las ciencias agrícolas y de biología vegetal; 'Alfonso el Sabio', a las ciencias matemáticas,

⁴¹ *Ibid.* p.317.

⁴² *Idem.*

⁴³ *Boletín Oficial del Estado*, nº 364, 30-XII-1947. Ley de 27 de diciembre de 1947 (Jefatura del Estado). Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Modifica los artículos segundo y cuarto de la Ley 22-7-42 (R.1942.1290)

físicas y químicas; 'Juan de la Cierva', a las investigaciones de carácter técnico e industrial; 'José María Cuadrado', a los estudios de investigaciones locales, y 'Diego de Saavedra Fajardo', a los estudios internacionales... »⁴¹

Con posterioridad, el Decreto del 9 de enero del siguiente año⁴⁵ establece en su artículo séptimo que el Patronato 'José María Cuadrado',⁴⁶ dedicado a Estudios e Investigaciones Locales, coordinado con el Instituto de Estudios de Administración Local, estaría formado por un total de 17 «centros» o institutos.⁴⁷ Con la creación del Patronato dedicado a la promoción y tutela de los Estudios Locales, o lo que es lo mismo, a la articulación y el control, el *arbor scientiae*, empezaba a preocuparse también por sus raíces.

Durante los cuarenta, y antes de la creación del Patronato Cuadrado se fueron fundando un número considerable de instituciones locales. Como parece evidente, se tratará de instituciones cuya ideología y función social entran de lleno en la configuración general del nuevo régimen y actúan a modo de avanzada de lo que será con posterioridad un proyecto global. Estamos pensando en centros culturales como el Instituto de Estudios Ilerdenses,⁴⁸ la Institución Príncipe de Viana,⁴⁹ la Institución Fernando el Católico,⁵⁰ el Instituto de Estudios Riojanos,⁵¹ el Instituto de Estudios Asturianos,⁵² el Instituto de Estudios Gerundenses⁵³ o el Instituto de Estudios Manchegos.⁵⁴ Junto a ellas actuarían otros centros, un ejemplo de las cuales sería la Institución Alfonso el Magnánimo, sobre la que trataremos más adelante, cuyas adscripciones pertenecen a otros Patronatos.

⁴¹ *Ibid.*, artículo 4º, párrafo 2º.

⁴⁵ *Boletín Oficial del Estado*, nº 24, 9-1-1948.

⁴⁶ Nótese el cambio Cuadrado por Quadrado, verdadera grafía del apellido del erudito menorquín.

⁴⁷ Véase cuadro nº 1.

⁴⁸ Fundado en 1942 por la Diputación provincial de Lérida y adscrita desde su fundación al Consejo. Su organización es estructuralmente homóloga desde un principio a las demás instituciones creadas por las Diputaciones —existían pautas legales—, y a las posteriores creadas ya por iniciativa.

⁴⁹ Creada en 1940 también bajo los auspicios de la Diputación. A propósito de esta institución y su publicación, la revista *Príncipe de Viana*, véanse el nº 200, monográfico que hace repaso de su actividad general, así como el artículo de José María Romera, «Cincuenta años de la Institución Príncipe de Viana (1940-1990)», art.cit. *Príncipe de Viana*, 189 (1990), pp.5-14.

⁵⁰ Posiblemente la más potente, con Príncipe de Viana, teniendo en cuenta que la Institución Alfonso el Magnánimo de Valencia se hallaba adscrita al Patronato Menéndez Pelayo, de todas las instituciones locales del Patronato Cuadrado. Fundada por la Diputación 1943 y adscrita al Consejo desde un primer momento. Su red de influencia es la más importante de la época, al igual que su volumen de publicaciones. Parece suficiente mencionar sus publicaciones periódicas: desde 1945 publica el *Archivo de Filología Aragonesa*, dirigido por Manuel Alvar y el *Seminario de Arte Aragonés*, dirigido por Torralba Soriano; en 1951 publica el primer número de *Caesaragusta*, bajo la dirección de Beltrán Martínez y los *Cuadernos de Historia del Instituto Jerónimo Zurita*, dirigidos por Angel Canellas y José Navarro Latorre; en 1954 comienzan su andadura los *Cuadernos de Historia Diplomática*, que dejarán de andar cuatro años más tarde, y en 1955 la revista *Zaragoza*, que se mantendrá hasta 1977. Su volumen de publicaciones fue tan importante, que en 1964 había publicado ya 23 catálogos de publicaciones, el último de los cuales constaba de 88 páginas.

⁵¹ Fundado en mayo de 1946 por iniciativa privada de once protectores.

⁵² También fundado en 1946, esta vez por iniciativa de la Diputación.

⁵³ Creado en enero de 1946 bajo el patrocinio económico de la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Gerona. Su primer presidente fue el catedrático de filosofía Tomás Carreras Artau, uno de sus vicepresidentes Luis Pericot, y como secretario al archivero Luis Batle Prats.

⁵⁴ Creado en enero de 1947. Fue reconocido por el Consejo a mediados de 1949 y hasta 1954 no posee estatutos y reglamento interno.

En realidad la fundación de los años cuarenta presenta características idénticas a la fundación de los cincuenta:⁵⁵ iniciativa de las Diputaciones Provinciales que derivan la financiación de sus presupuestos, colaboración estrecha del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, presidencia efectiva o tutelar de ambas, elección digital de los cargos —o lo que es lo mismo: las Diputaciones se reservaban la elección de socios numerarios entre los «hombres de relieve y confianza»—, jerarquía interior de carácter personal, colaboración de potentes locales y catedráticos e intelectuales nativos cuya actividad profesional se realizaba fuera de la provincia, en las declaraciones de objetivos se establece la misión de «...estudiar cuantas cuestiones culturales afectan a las tierras de... en el ámbito de los hechos físicos, biológicos, humanos...», se organizan en torno a secciones, utilizan publicaciones periódicas como órgano de difusión, etc. La creación del Patronato Quadrado no es sino la sentencia de la voluntad de articular definitivamente la tendencia cultural aparecida, no sin la existencia de dirección estatal, años antes.⁵⁶ Por ello, resulta revelador el análisis general de los años cuarenta-cincuenta como un todo, sin establecer una barrera cualitativa drástica en la fundación del Patronato.

Tras la aparición del Quadrado, el Estado facilitó a través de él, en un momento de penuria económica, la fundación y promoción de otro buen número de centros locales,⁵⁷ hasta el punto que hacia 1957, diez años después, recogía en su seno un total de 29 instituciones.⁵⁸ De ellas, solamente siete⁵⁹ habían sido fundadas antes de 1939, y de las restantes 22, 7 pertenecen a fundación posterior a 1948. Ello muestra, frente a lo expresado por José Simón Díaz, que en los años cuarenta la realidad estaba ya por encima del deseo.⁶⁰

⁵⁵ El nombre por la mayoría adoptado: Instituto de Estudios... permite de primeras observar una significativa homogeneidad.

⁵⁶ No debemos olvidar que los Estudios Locales, ya en 1939, son una de las 8 agrupaciones en la clasificación de la Ciencia española, en la Ley Fundacional del CSIC.

⁵⁷ Entre 1948 y 1957 observamos la aparición de los siguientes Institutos o Instituciones locales: Instituto de Estudios Turolenses (1948), Instituto de Estudios Oscenses (1949), Instituto de Estudios Malagueños (1949), Instituto de Estudios Ibicencos (1949), Institución Tello Téllez de Meneses (1949), Instituto de Estudios Gienenses (1951) e Instituto de Estudios Madrileños (1951). A los que hay que añadir el Instituto de Estudios Manchegos, creado en 1947 aunque reconocido en 1949; y el Centro de Estudios Sorianos, creado en 1942 y reconocido en 1955.

⁵⁸ Por ejemplo, diez instituciones más que el Patronato MENÉNDEZ PELAYO. Véase a este propósito, *Estructura del Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, Madrid, CSIC, 1956, pp.195-202 y 135-146, respectivamente.

⁵⁹ La Real Sociedad Vascongada de Amigos del País (1765), el Centro de Cultura Valenciano (1915), el Instituto de Estudios Canarios (1932), el Museo de Pontevedra (1927), el Centro de Estudios Montañeses (1934), la Institución Fernán González (1844, como Academia Burguense de Historia y Bellas Artes, 1946 como I.F.G.) y la R.A.C.B.L. y B.A. de Córdoba (1810).

⁶⁰ José Simón Díaz afirma que la situación en los años 40 era más «...un acertadísimo deseo que una situación real, ya que el Patronato José María Quadrado apenas si (sic) logró entonces media docena de organismos dedicados a semejante actividad. No obstante, treinta y cinco años después se habían convertido en medio centenar...». Véase, de este autor «Prólogo» en C.B.C.E.I.: *Catálogo colectivo de publicaciones*, Inst. Cultural Pedro de Valencia/Dipt. Badajoz, 1982, pp.5-7, cita de la página 6. Como resulta evidente, un repaso cuantitativo de la documentación ofrecida en este artículo se opone a las afirmaciones así expuestas.

Cuadro nº I. Las instituciones del Patronato Quadrado hasta 1965

CENTRO	Loc./Prov.	FUNDACION	AÑOS PATRONATO	AÑOS EN P.Q. HASTA 1965
Consejo de Cultura de Alava	Alava		1956	10
Junta de Cultura de Vizcaya	Bilbao		1948	18
Servicios Culturales Extremeños	Badajoz		1948 ⁶¹	18
Institución Fernán González	Burgos	1844 (1946)	1948	18
Real Sociedad Vascongada de Amigos del País	San Sebastián, GUI	1765	1948	18
Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Letras de Córdoba	Córdoba	1810	1948	18
Centro de Cultura Valenciana	Valencia	1915	1948	18
Instituto Estudios Segovianos «Diego de Colmenares» ⁶²	Segovia	1919	1948	18
Sociedad Castellonense de Cultura	Castellón	1919	1948	18
Museo Canario	Las Palmas	1927	1948	18
Museo de Pontevedra	Pontevedra	1927	1948	18
Instituto de Estudios Canarios	La Laguna, TF	1932	1948	18
Centro de Estudios Montañeses	Santander	1934	1948	18
Academia Alfonso X el Sabio	Murcia	1940	1948	18
Institución Príncipe de Viana	Pamplona	1940	1948	18
Centro de Estudios Sorianos	Soria	1942	1955	11
Instituto de Estudios Ilerdenses	Lérida	1942	1948	18
Institución Fernando el Católico	Zaragoza	1943	1948	18
Instituto de Estudios Asturianos	Oviedo	1946	1948	18
Instituto de Estudios Gerundenses	Gerona	1946	1948	18
Instituto de Estudios Riojanos	Logroño	1946	1948	18
Instituto de Estudios Manchegos	Ciudad Real	1947	1949	17
Instituto de Estudios Turolenses	Teruel	1948	1949	17
Institución Tello Téllez de Meneses	Palencia	1949	1949	17
Instituto de Estudios Ibieceños	Ibiza	1949	1949	17
Instituto de Estudios Malagueños	Málaga	1949	1949	17
Instituto de Estudios Oscenses	Huesca	1949	1950	16
Instituto de Estudios Gienenses	Jaén	1951	1952	14
Instituto de Estudios Madrileños	Madrid	1951	1951	15
Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos	Toledo	1962	1962	4

Elaboración propia.⁶³

La voluntad de Consejo parece clara, se trataba de dar uno de los últimos pasos organizativos hacia su conversión en la suprema herramienta, subordinada

*«en todo, a los más altos intereses culturales del Estado, (que habría) de servir siempre con la más exquisita disciplina nacional las supremas aspiraciones espirituales de la España que resurge para influir de nuevo poderosamente en el mundo ... ».*⁶⁴

⁶¹ Causa baja a principios de los años cincuenta.

⁶² En 1957 pasa a llamarse Academia de la Historia y Arte de San Quirce.

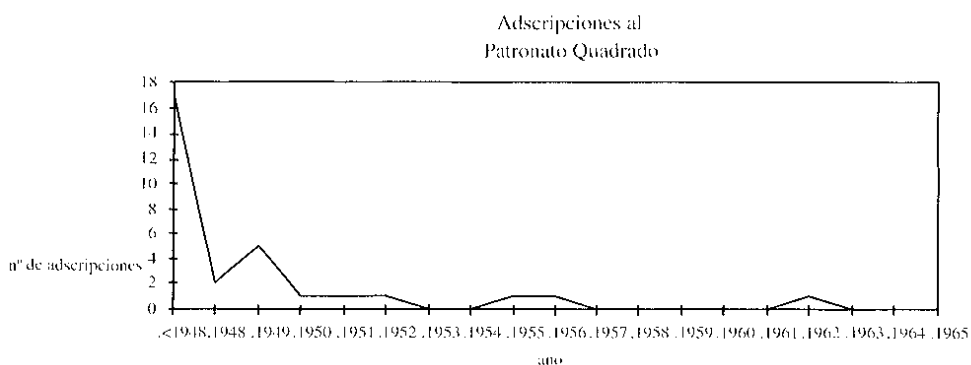
⁶³ Los cuadros y gráficos ofrecidos en este artículo han sido confeccionados en base a la investigación sobre fuentes directas y a la documentación impresa publicada por los propios Institutos o Centros. No se reproducirá en este punto la relación de fuentes ya que son citadas progresivamente en las notas a pie de página.

⁶⁴ Ley Fundacional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 24 de noviembre de 1939. Prolegómenos, párrafo 12.

y para ello, parecía imprescindible la atención a los estudios locales, que a partir de entonces, y parafraseando otra de las afirmaciones expuestas en los prolegómenos de la Ley Fundacional de 1939, «...tendrá toda la libertad de acción que conviene a su eficacia y toda la estabilidad que conviene a su continuidad ...»⁶⁵

A partir de este punto, sería interesante establecer cuál será su implantación real sobre el territorio y cuál su forma de actuación, cuáles serán sus actividades, quiénes van a regir estas instituciones locales, de qué manera incidirá el pensamiento histórico de lo local. O lo que es lo mismo, investigar sus modelos de actuación, su extracción personal y sus implicaciones en la cultura histórica del momento.⁶⁶

A la hora de abordar su implantación debemos diferenciar dos épocas fundacionales: Una primera época,⁶⁷ desde 1948 hasta 1952, en la que se fundan y/o adscriben al Patronato veintisiete de los treinta centros que lo harán en todo el periodo, o lo que es lo mismo, un 90% de ellos. La segunda época, de los últimos trece años, cubriría la adscripción/fundación de los restantes tres centros (10%).⁶⁸



En realidad, pues, la implantación sobre el territorio se realiza casi por completo en los primeros cinco años del Patronato. ¿Dónde se implanta?. Si nos acercamos atendiendo a una perspectiva provincial, ya que en la mayoría de ocasiones —era norma legal y común— la fundación corría a cargo de las Diputaciones Provinciales, observamos que en 1953 existe una distribución de centros totalmente desequilibrada. En 1948 poseen institución un tercio de las provincias existentes, que corresponden, básicamente a dos

⁶⁵ Idem.

⁶⁶ Teniendo en cuenta el espacio limitado con que contamos restringiremos el análisis a la identificación de tendencias. El desarrollo estadístico y analítico completo se incluirá en los volúmenes de la tesis doctoral más arriba mencionada.

⁶⁷ Véase decreto del 9 de enero de 1948 en el que se mencionan: el Inst. de Estudios Canarios, el Museo Canario, el Inst. de Estudios Ilerdenses, el Inst. de Estudios Riojanos, el Centro de Estudios Montañeses, el Inst. de Estudios Asturianos, el Inst. de Estudios Gerundenses, la Institución Príncipe de Viana, la Institución Fernando el Católico, el Centro de Cultura Valenciana, la Institución Fernán González, la Academia Alfonso X el Sabio, los Servicios Culturales Extremeños, la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, la Real Academia de C., B.I. y N.A. de Córdoba y la Junta de Cultura de Vizcaya. Ese mismo año se unirían al Patronato el Inst. de Estudios Segovianos y el Museo de Pontevedra.

⁶⁸ A saber, el Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos (1962), en Centro de Cultura de Álava y el Centro de Estudios Sorianos (1955).

zonas: la mitad norte de la Península y la zona de Levante. Y en 1965 la situación no ha cambiado. En la costa levantina: Gerona, Barcelona, Valencia, Castellón, Murcia, Granada y Málaga, tienen su centro bajo el control del Consejo.⁶⁹ En la zona norte de la Península quedan cubiertas las tres provincias vascongadas, la Rioja, las tres aragonesas, Lérida, Pamplona, Asturias, Cantabria, La Coruña, León, Palencia, Soria y Burgos... Y en la zona centro: Madrid, Toledo, Ciudad Real, Segovia..., quedando desprovista la zona Oeste.

Además parece importante remarcar que la perspectiva de lo local, para el Patronato, queda esencialmente entroncada con la perspectiva de lo provincial, en el sentido ya no sólo de la fundación a cargo de las Diputaciones sino también en el hecho de que las ciudades capital de provincia actúen de centro difusor de la cultura local con el objetivo de cohesionar un «todo local» subordinado al «gran todo», es decir, el Estado.

En cambio, bajo nuestro punto de vista, existe una perspectiva que permite observar más nítidamente el proceso: la que atiende como criterio central la geografía universitaria, es decir, la de la ubicación de centros de alta cultura desde los que se «producen» ideas e intelectuales.

Cuadro nº 2. Distribución espacial por distritos universitarios, 1948-1965

DISTRITO UNIVERSITARIO	PROVS.	RANGO	CENTROS	RANGO	POB. UNIV. RANGO 1948	POB. UNIV. RANGO 1965
BARCELONA	5	5	2	4	7882	2
GRANADA	4	6	2	4	3307	6
LA LAGUNA	2	10	2	4	614	12
MADRID	6	2	4	3	17393	1
MURCIA	2	10	1	8	1037	11
OVIEDO	1	12	1	8	2976	9
SALAMANCA	6	2	1	8	2789	10
SANTIAGO DE COMPOSTELA	4	6	1	8	3272	7
SEVILLA	4	6	1	8	3067	8
VALENCIA	3	9	2	4	3358	5
VALLADOLID	7	1	6	1	3457	4
ZARAGOZA	6	2	6	1	3565	3
TOTAL					52717	112647

Fuentes: Elaboración propia a partir de *Estructura del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. y «Alumnos de enseñanza superior (cursos 1940-41 a 1967-68)»*, en *Datos y cifras de la enseñanza en España. 1969*, Secretaría General Técnica, Madrid, 1969, pp.76-77.

Si así lo hacemos, observamos cómo la geografía universitaria aparece por sí misma desequilibrada en el sentido en que de los doce distritos, el tercio que suma más provincias de ellos (Madrid, Valladolid, Zaragoza y Salamanca) copa la mitad de las provincias y cerca del 60% del alumnado universitario.⁷⁰ Y del mismo modo, los tres distritos con más alumnado (Barcelona, Madrid y Zaragoza en 1948 o Valladolid en 1965) suman el 54% y el 68% del volumen estudiantil en las respectivas acotaciones cronológicas del periodo.

⁶⁹ A ello habría que unírsele la tentativa frustrada de fundación de un Instituto de Estudios Alicantinos en 1957, que sin adscripción, cierra sus actividades pocos años más tarde para volver a aparecer en época posterior a la de este estudio, la existencia desde 1952 de un Instituto de Estudios Tarraconenses no adscrito...

⁷⁰ Aproximadamente un 51% en 1948 y un 62% en 1965. Téngase en cuenta que en este tercio de distritos no está incluido el de Barcelona. Si lo incluyéramos, las cifras se dispararían al 63% en 1948 y al 68% en 1965.

El Patronato Quadrado aparece, pues, en 1948, ubicando sus centros, mayoritariamente, en las periferias de los distritos universitarios más poblados, exceptuando el caso de Madrid.⁷¹ El resto de esta estructura de implantación permanece inmóvil durante el periodo.

Esta situación general, sin embargo, debe ser completada con otros tipos de consideraciones. El Patronato Quadrado no se funda, evidentemente, sobre el vacío. La cultura local, mucho más la cultura histórica local, poseía una relativamente densa red de archivos, bibliotecas y museos,⁷² cuya estructura profesional, heredada en parte del siglo anterior, había favorecido su desarrollo. Cuando el Quadrado, las Diputaciones y la intelectualidad local pretende implantar centros, acude a estos «profesionales de segunda línea» (archiveros, bibliotecarios, conservadores de museos...) indefectiblemente para gestionar el día a día cultural de las instituciones. En este sentido, las nuevas instituciones se sitúan en la estructura local al mismo tiempo que resitúan a las demás instituciones locales a través de sus recursos humanos.

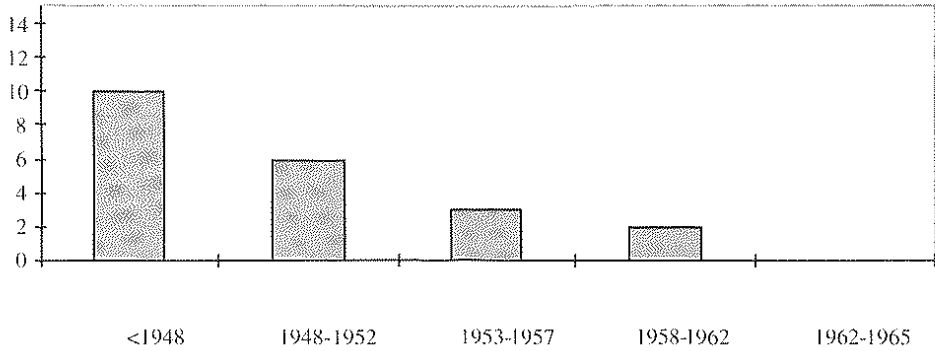
En consecuencia, podemos entender el gran volumen de colaboración de archiveros diocesanos como Durán Gudiol⁷³ en el Instituto de Estudios Oscenses, conservadores de museos como Basilio de Osaba, en la Fernán González de Burgos, o bibliotecarios como Jaime Caruana en el de Teruel... A su vez, la distribución en base a la dialéctica centro/periferia muestra como sólo uno de los grandes distritos posee una institución por provincia: Zaragoza; siendo los demás distritos, como se ha mencionado anteriormente, de tendencia periférica en la ubicación⁷⁴ institucional, lo que muestra al tiempo cómo los estudios locales en el seno del Patronato Quadrado no fueron un intento de relacionar la alta cultura con la cultura local en el sentido de acceder a niveles inferiores de escala geográfica investigadora aunque homólogos en calidad de la investigación, sino la voluntad de control, desde centros más cercanos, de la cultura sin más, aplicando una suerte de división social del trabajo por la cual sólo podían realizarse estudios más globales desde la Universidad, relegando el trabajo de las instituciones locales a homogeneizar culturalmente su territorio, y controlando con ello, la posibilidad de aparición de intelectuales periféricos no «culturalmente locales».

⁷¹ Que, partiendo de una única institución, adscribe o funda dos más en los siguientes tres años, y finalmente ve cómo se funda la de Toledo en 1962.

⁷² Véanse *Anuario-guía de los Museos de España*, Madrid, M.E.N., 1955; o *Guía de los Archivos estatales españoles. Guía del investigador*, Madrid, M.E.N., 1973. Además, deberíamos añadir la densa red de bibliotecas y archivos eclesíasticos, y el paulatino — erudito— trabajo de reconocimiento y catalogación de archivos municipales, cuyo más claro ejemplo lo representa en Mallorca la figura de Jaime Lladó y Ferragut.

⁷³ Nacido en 1918 en Barcelona, es ordenado en Huesca, profesor del Seminario local, director del Museo Episcopal y Capítular, Consejero-fundador del Instituto de Estudios Oscenses (Altoaragoneses) y uno de los más prolíficos colaboradores de la revista *Argensola*.

⁷⁴ Con la excepción evidente de los distritos monoprovinciales.

Fundación de publicaciones periódicas generales o históricas en los centros del Patronato
Quadrado, 1948-1965

Al mismo tiempo, la política de publicaciones y de promoción de órganos de difusión, sería la herramienta perfecta de homogeneización. Herramienta que harían servir, en el caso de la Historia, dos grandes tipos de intelectuales. En primer lugar, los universitarios, tanto el Catedrático, cuya función sería la de promover la ortodoxia, como el joven investigador, que utilizaría las publicaciones periódicas para adiestrarse en su labor. En segundo lugar, los eruditos locales, cuya aportación era cualitativamente mucho más permisiva. En esta segunda categoría observaríamos dos variantes. La profesional, que sería la representada por los publicadores de fuentes, remisos a la interpretación (recuérdese, labor del catedrático); y la de los recuperadores de la memoria local, productores masivos de Historias Municipales⁷⁵ y, en menor medida, Provinciales.

Cuadro nº 2 bis. Relaciones centro/periferia y producción bibliográfica

DISTRITO UNIVERSITARIO	PROVS.	CENTROS	C/P ⁷⁶	CEN/PER DIST. INDICADOR BIBL. ⁷⁷	RANGO	
BARCELONA	5	2	0,4	0/2	2,05	5
GRANADA	4	2	0,5	0/2	1,42	9
LA LAGUNA	2	2	1	1/1	1,77	8
MADRID	6	4	0,66	1/3	1,95	7
MURCIA	2	1	0,5	1/0	2,05	5
OVIEDO	1	1	1	1/0	4,94	2
SALAMANCA	6	1	0,16	0/1		
SANTIAGO DE COMPOSTELA	4	1	0,25	1/0	0,22	11
SEVILLA	4	1	0,25	0/1	0,27	10
VALENCIA	3	2	0,66	1/1	6,11	1
VALLADOLID	7	6	0,85	0/6	2,92	3
ZARAGOZA	6	6	1	1/5	2,89	4

Fuente: elaboración propia. Vid. supra.

⁷⁵ Mayoritariamente como aspectos históricos del municipio (arte, biografía, política...) y en menor medida como interpretación general de la historia municipal.

⁷⁶ Relación entre número de centros y provincias.

⁷⁷ Promedio de las medias de producción anual de todos los centros en él comprendidos. Se trata de un indicador que permite observar la tendencia de producción bibliográfica general en el seno de cada distrito.

Así, podemos observar cómo existe de nuevo un gran desequilibrio entre distritos universitarios cuyo volumen de publicación a través de estos centros es enorme (Zaragoza, Valencia) junto a distritos cuya publicación es escasa o nula.

Cuadro nº 3. Volumen de publicación de las Instituciones del Patronato Quadrado

CENTRO	LIBROS ⁷⁸	I/A ⁷⁹	RANGO
Academia Alfonso X el Sabio	37	2,05	9
Centro de Estudios Montañeses	18	1	13
Centro de Estudios Sorianos	6	0,33	17
Institución Fernán González	50	2,77	7
Institución Fernando el Católico	121	6,72	2
Institución Príncipe de Viana	138 ⁸⁰	7,66 ⁸¹	1
Institución Tello Téllez de Meneses	0 ⁸²	0	24
Instituto de Estudios Asturianos	89	4,94	4
Instituto de Estudios Canarios	32	1,77	10
Instituto de Estudios Gerundenses	2	0,11	22
Instituto de Estudios Gienenses	20	1,42	11
Instituto de Estudios Ibicencos	5	0,29	19
Instituto de Estudios Ilerdenses	72	4	5
Instituto de Estudios Madrileños	58	3,86	6
Instituto de Estudios Manchegos	42	2,47	8
Instituto de Estudios Oscenses	19	1,18	12
Instituto de Estudios Riojanos	11	0,61	16
Instituto de Estudios Segovianos «Diego de Colmenares» ⁸³	1	0,05	23
Instituto de Estudios Turoleses	15	0,88	15
Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos	4	1	13
Museo de Pontevedra	4	0,22	21
Real Academia Ciencias, Bellas Letras y Nobles Letras de Córdoba	5	0,27	20
Real Sociedad Vascongada de Amigos del País	6	0,33	17
Sociedad Castellonense de Cultura	110	6,11	3

Fuentes: Elaboración propia, vid. supra.

aunque su utilidad es muy relativa no sólo por lo sesgado de sus informaciones cuanto por las grandes diferencias que aparecen en el seno de cada distrito y que esta cifra puede esconder. En este sentido, Valencia queda amplificada por la SCC mientras que en Zaragoza las Instituciones Príncipe de Viana y Fernando el Católico quedan escondidos tras las cifras del Instituto de Estudios Riojanos y el Instituto de Estudios Turoleses. De todas formas, estos mismos valores brutos, permiten identificar distritos cuya organización de la cultura local son celulares o incluso bicéfalas. Todo lo cual permite acceder a diversos modelos de cultura.

⁷⁸ Libros publicados por la institución desde 1948, o en su defecto desde su fundación hasta 1965.

⁷⁹ Promedio anual.

⁸⁰ Por falta de fuentes, basamos esta cuantificación en las informaciones extraídas del artículo de Carmen Justé Simonena «La revista Príncipe de Viana en la acción editorial del Gobierno de Navarra. Primeras aproximaciones», *Príncipe de Viana*, 200 (1993), pp.507-538. La cuantificación pertenece al periodo 1941-1960. Otras informaciones interesantes para la cuantificación pueden hallarse en José María Romera, «Cincuenta años de la Institución Príncipe de Viana (1940-1990)», art.cit. *Príncipe de Viana*, 189 (1990), pp.5-14.

⁸¹ En este caso, los años son 20.

⁸² Primera publicación en el año 1966.

⁸³ En 1957 pasa a llamarse Academia de la Historia y Arte de San Quirce

Con lo expresado hasta este punto, podemos establecer una tipología provisional diferenciando tres modelos de implantación territorial:

1. El primer modelo, que podríamos denominar centralizado estaría caracterizado por aquel distrito que por su monoprovincialidad u otras razones se organiza institucionalmente en base a un único centro. Se caracteriza, además, por su exclusividad (no existen centros ajenos al Patronato), y su relación directa y personal con el centro Universitario. En él situaríamos a Murcia y Oviedo. Su comportamiento bibliográfico está limitado por políticas editoriales paralelas pero prolífica,⁸¹ pero siempre relacionado con el proyecto de formación de una base heurística sólida acerca del conocimiento de lo local.

2. El segundo modelo, descentralizado, vendría a ser aquél que se caracterizaría por situar sus centros en provincias sin Universidad. Este modelo se encontraría en una situación mixta, de convivencia con otros centros de estudios locales ajenos al Patronato y en situación de relación con centros de otros distritos universitarios. En él se hallarían Barcelona, Granada, Sevilla, Salamanca, Madrid, Valladolid y Santiago, con grandes diferencias identificables en cada uno de los casos. Su comportamiento bibliográfico es extremadamente dispar y la utilización de las publicaciones periódicas como órgano de difusión resulta especialmente relevante puesto que en la mayoría de casos, se trata de centros desligados de la universidad, en los que su función es reguladora sin auxilios. Es el grupo de instituciones más amplio, y en ellas predominan la colaboración «los profesionales de la cultura local», esto es, bibliotecarios, conservadores o archiveros.⁸⁵

3. Y finalmente, encontraríamos un último modelo, al que denominaríamos bicéfalo, caracterizado por la existencia de dos o más centros que aglutinan a su vez la actividad de los menores. Un caso especial es el de La Laguna, cuya situación geográfica define dos tipos de centro cuyas características dependen de su cercanía a la Universidad de La Laguna. Sin embargo, los dos casos más notables de bicefalia son el de Valencia⁸⁶ y

⁸¹ El IDEA no sólo es uno de los principales publicadores del periodo sino que entre 1948 y 1965 publica 89 de los 195 títulos que había publicado hasta 1980, lo que significa más de la mitad, y revela la importancia adquirida en sus primeros años, además de la decadencia posterior en las décadas intermedias de su existencia. Y la Academia Alfonso X el Sabio publicó durante el periodo 37 de las 132 obras que había publicado hasta 1980. En la base de esta cuantificación se hallan las informaciones extraídas de C.B.C.E.L.; *Catálogo colectivo de publicaciones*, op.cit., pp. 215-227 y 203-213 respectivamente.

⁸⁵ Véanse a este propósito: Aguilar Piñal, Francisco: *Bibliografía de la RSVAP*, 1971; Vera, Juan de: *Academia de Historia y Arte de San Quirce. Datos históricos. Lista de los Señores Académicos que la componen*, 1980; *Institución Tello Téllez de Meneses 1949-1971*, Palencia, I.T.T.M., 1975; *Catálogo de publicaciones del Instituto de Estudios Herdenses*, Id., 1980; Vázquez Lesmes, Juan José: *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Índices del 1-100 (años 1922-1979)*, Córdoba, Id., 1971; Capel Margarito, Manuel: *Fuentes para la historia y el arte de la provincia de Jaén. Índices del Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, Julio de 1953 a diciembre de 1966*, Jaén, Id., 1972; y López Pérez, Manuel: *Avance para el estudio de unos índices del Boletín del Instituto de Estudios Giennenses (Números 1 al 100)*, Id., 1979.

⁸⁶ Parece más que claro que en la región Valencia, la cultura de los años 1940-1970 no tiene como pilares constitutivos ni al Centro Valenciano de Cultura ni a la Sociedad Castellonense de Cultura. Ni Baldó ni Ruiz Torres dedican una simple mención en sus estudios. En esos momentos, la pauta viene marcada por la Institución Alfonso el Magnánimo y la Universidad de Valencia, principalmente a través de la revista *Saitabi*, en la que sí publican asiduamente los San Valero, Jover, Reglá (catedrático en 1959)... Y si observamos los elementos discursivos de interreferencialidad, la relación *BSCC-Saitabi* es simplemente inexistente. Véanse a este propósito las ya mencionadas obras de Marc Baldó Laconba «La actividad cultural (en el franquismo)» en VVAA, *Nuestra Historia*, op.cit., pp.168-188; y de Pedro Ruiz Torres «Consideraciones críticas sobre la nueva historiografía valenciana de los años 60 y 70» en Azagra, J./Mateu, E./Vidal, J. eds.; *De la sociedad tradicional a la economía moderna...*art.cit., pp.15-33.

el de Zaragoza, ya que se tratan de núcleos en los que existe centro local paralelo pero muy cercano a la universidad, lo que establece pautas de comportamiento diferenciales. En el primero de los casos, las cabezas visibles no serían tanto los dos centros del Patronato cuanto la Institución Alfonso el Magnánimo —también de CSIC aunque perteneciente al Patronato Menéndez Pelayo— y la Sociedad Castellonense de Cultura, que representarían los dos polos opuestos de la investigación profesionalizada y la divulgación erudita de tendencias básicamente locales y colaboraciones esporádicas desde la universidad. El segundo de los casos sería el paradigmático. Siendo todos los centros independientes, existen fuertes relaciones entre los tres aragoneses por una parte, y los tres restantes, nucleados en torno a la Institución Príncipe de Viana, que a su vez ejerce influencia sobre las instituciones vascas y posee contactos con la gallega.⁸⁷

En esta primera aproximación se ha pretendido dibujar el marco contextual de la labor cultural de las instituciones locales. A partir de este punto, debemos introducir otras cuestiones que por razones de espacio no han podido ser tratadas en esta breve presentación.

Cuál ha sido la función social de los principales personajes de la cultura local y cuáles sus redes de relación e influencia, y más allá, cuál ha sido la función del historiador catedrático de Universidad; cuál ha sido la evolución y el desarrollo de las categorías historiográficas centrales en el discurso del historiador local y cómo se han visto marcadas por el control y por la dirección supralocal de las instituciones; finalmente, cuál ha sido, sobre el territorio, el nivel de éxito en esta empresa estatal, cómo se desarrolló esta dualidad de modelos anunciada más arriba y cómo afectó al territorio local que en adelante nos interesará como caso de estudio en comparación con otros casos de estudio investigados también por nosotros: Mallorca, con una de las instituciones que quedan fuera del patrocinio del Cuadrado y por tanto de su sustento económico, pero que, del mismo modo, muestra en su desarrollo historiográfico la existencia de influencias historiográficas y de planteamientos de cultura local bien diferentes a la tónica normal, al modelo esencial del proyecto estatal: la Sociedad Arqueológica Luliana.

⁸⁷ Para un análisis más pormenorizado de los colaboradores, véanse Pérez-Rioja, José Antonio; *Diez Años de Celtiberia. Índice bibliográfico con introducción de los números 1-20 de la revista del Centro de Est Sorianos (1951-1960)*, 1960; *Institución Fernando el Católico. Catálogo de Publicaciones, 1944-1997*, Id. Zaragoza, 1997; J.J. Genereño y Ana Oliya, *Argensola. Revista del Instituto de Estudios Altoaragoneses. Índices. Números 1 al 100 (1950-1985)*, Id. Huesca, 1988; y Fermín Miranda García, «Índice de autores y materias. Años 1940-1993», *Príncipe de Viana*, 200 (1993), pp.731-906.